

1. **Código :**

2. **Nombre de la Tecnología:** Incorporación de Rastrojos

3. **Recopilado por:** Donald Peralta

Correo:dperalta_1901@yahoo.com

4. **Desarrollada por:** INTA

5. **Ámbito de la tecnología:** Conservación de suelo

6. **Descripción de la Tecnología:**

Consiste en incorporar al suelo los rastrojos de las cosechas anteriores, con la finalidad de evitar la erosión del suelo por efecto del agua y el viento; mejorando la textura, estructura y fertilidad de los mismos, y mayor disponibilidad de materia orgánica.

7. **Como Aplicar la Tecnología:**

Esta tecnología radica en:

- 1) Corte del material vegetativo (rastrojos) del cultivo cosechado,
- 2) Dispersión por todo el lote a sembrar,
- 3) Incorporación al suelo a través del arado o remoción del mismo.

8. **Beneficios de su empleo:**

Económico: No se requiere del traslado de materiales e insumos externos, únicamente pueden ser utilizados los rastrojos de la cosecha anterior, reduce los costos de producción, se genera más valor a la propiedad ya que se reduce la erosión del suelo, contribuye a mejorar la productividad de los cultivos.

Social: La persona o comunidad en donde se implementa ésta práctica adquiere de conocimientos en los temas de conservación de suelos.

Ambiental: Reduce la erosión eólica e hídrica del suelo, disminuyendo la contaminación ambiental (aire y fuentes de agua).

9. **Si el productor va a preparar la tecnología, dar las instrucciones**

Se necesitan equipos de tracción animal o maquinaria para la incorporación de los rastrojos. La cual se hace circular por el área de manera que se remuevan los rastrojos hasta que queden incorporados al suelo.